

Acta	04/2024
Sesión	Ordinaria
Fecha	29/02/2024

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del jueves veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión ordinaria 04/2024 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro del Estado de Querétaro, así como los artículos 9 y 10 del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que están presentes: la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, asentado las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión.-----

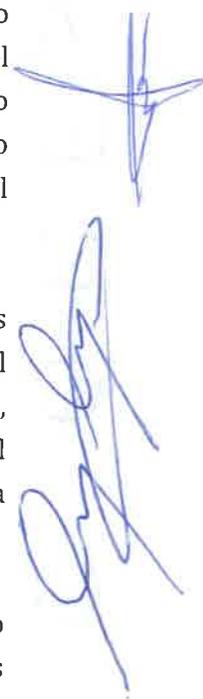
El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la **dispensa de la lectura de la orden del día**, ya que la misma es del conocimiento de todos los Comisionados. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la orden del día. -----

En el desahogo del **segundo punto**, el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la **aprobación de la orden del día** y además solicita si tienen algún asunto a agregar por favor manifestarlo. -----

Por **unanimidad de votos se aprueba el orden del día**, para quedar de la siguiente manera:

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 03/2024 del día 14 de febrero de 2024.
- 4°. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.
- 5°. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo que contienen los *"Lineamientos que establecen los criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo de las personas morales constituidas en asociación civil creadas por las ciudadanas y los ciudadanos"*

A C T U A C I O N E S





ACTUACIONES

que pretenden postular su candidatura independiente en el Estado de Querétaro”.

6°. Presentación y en su caso aprobación del *“Programa Anual de Capacitación dirigido a los Sujetos Obligados y/o Sociedad Civil del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024”*.

7°. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo que contiene el *“Programa de capacitación de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024”*.

8°. Proyecto del Acuerdo de la Denuncia por el Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia

9° - 20°. Presentación, análisis, estudio de los proyectos de acuerdos y resolución a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, que presentan la Comisionada y los Comisionados.

21°. Asuntos Generales.

Aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 03/2024 de fecha 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 03/2024 del 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. -

La Secretaria Ejecutiva, da cuenta de los Avisos oficiales recibidos por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, informando que por el período del 14 catorce de febrero al 28 veintiocho de febrero de este año, se recibieron a través de la oficialidad de partes de esta Comisión de Transparencia un total de 49 documentos. -----

La Secretaria Ejecutiva Dulce Nadia Villa Maldonado, expone ante el Pleno de la Comisión la presentación y en su caso aprobación del acuerdo que contienen los *“Lineamientos que establecen los criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo de las personas morales constituidas en asociación civil creadas por las ciudadanas y los ciudadanos que pretenden postular su candidatura independiente en el Estado de Querétaro”*. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

La Secretaria Ejecutiva Dulce Nadia Villa Maldonado, expone ante el Pleno de la Comisión la presentación del *“Programa Anual de Capacitación dirigido a los Sujetos Obligados y/o Sociedad Civil del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024”*. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, expone ante el Pleno de esta Comisión la presentación y en su caso aprobación del acuerdo que contiene el *“Programa de capacitación de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024”*. Sometiéndose a votación y aprobándose por




unanimidad de votos. -----

8°. - Exposición por parte del Mtro. José Raúl Ortega Rivera, Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, el acuerdo al expediente **DIOT/UVGD/001/2024** derivado de la denuncia de incumplimiento a las obligaciones de transparencia por parte del Municipio de Pedro Escobedo, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. Esta Unidad propone **Ordenar la carga de la información** por parte del sujeto obligado. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

La Presentación de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, que abarcan de los puntos 9° al 20° que presentan la y los Comisionados:

9°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0006/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone el **Sobreseimiento** del recurso de revisión interpuesto en contra de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro. -----

10°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0007/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone el **Sobreseimiento** la respuesta brindada por el Poder Legislativo. -----

11°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0012/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **Confirmar** la respuesta brindada por el Municipio de San Juan del Río. -----

12°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo los expedientes **RDAA/0016/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **Sobreseimiento** a la respuesta brindada por la Fiscalía General del Estado de Querétaro. -----

13°. - Acuerdo que **Desecha** el recurso de revisión bajo el expediente **RDPD/0001/2024/AVV**, en contra de la Fiscalía General, turnado a la ponencia de la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez. -----

13°Bis. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0246/2023/AVV** en contra de Municipio de Querétaro y **RDAA/0308/2023/AVV** y su acumulado **RDAA/0336/2023/AVV**, en contra de Fiscalía General, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone dar **Cumplimiento y archivo**. -----

A  
C  
T  
U  
A  
C  
I  
O  
N  
E  
S



ACTUACIONES

14°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo los expedientes **RDAA/0332/2023/OPNT**, en contra de la Agencia de Movilidad y **RDAA/0201/2023/OPNT**, en contra de Municipio del Marqués el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **Cumplimiento y archivo** la respuesta brindada por cada uno de los sujetos obligados. -----

15°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0287/2023/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre dicta el **Incumplimiento y ordena la entrega de la información completa** al DIF Municipio de Jalpan de Serra. Notifíquese. -----

16°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0354/2023/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone el **Sobreseimiento** del recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. -----

17°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0009/2024/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone el **Sobreseimiento** del recurso de revisión interpuesto en contra del DIF Municipio de San Juan del Río. -----

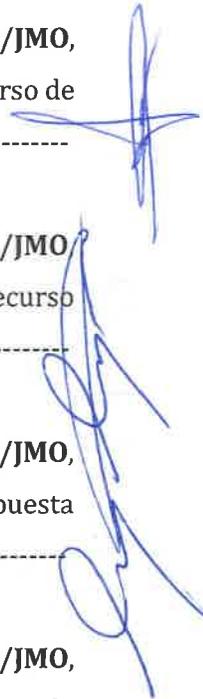
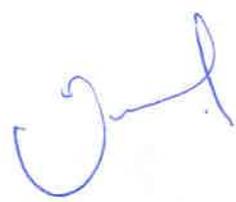
18°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0011/2024/JMO** en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone el **Sobreseimiento** en el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. -----

19°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0022/2024/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **Sobreseimiento** la respuesta otorgada por Servicios de Salud del Estado de Querétaro. -----

20°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0326/2023/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **Cumplimiento y archivo** a la respuesta otorgada por la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. -----

21°. - Asuntos Generales. - No existieron asuntos a enlistarse. -----

A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno, los proyectos de resolución en estudio, sin manifestaciones de la y los Comisionados, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos. -----

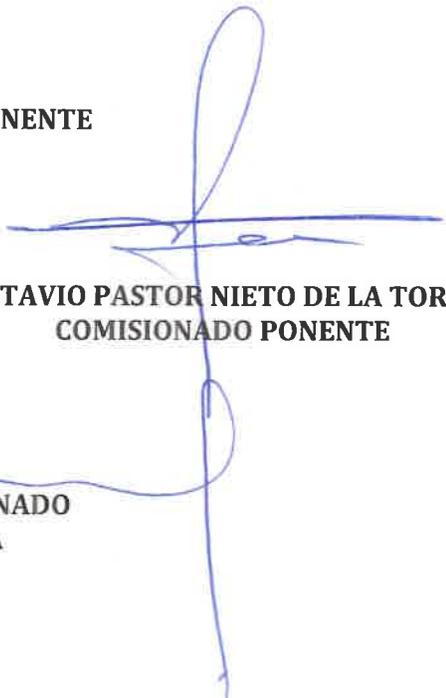

Todas las intervenciones correspondientes a la cuarta sesión ordinaria obran de manera íntegra en la versión estenográfica. -----

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente sesión del Pleno, siendo las 10:23 diez horas con veintitrés minutos del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -----

**EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

  
**JAVIER MARRA OLEA**  
COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE

  
**ALEJANDRA VARGAS VÁZQUEZ**  
COMISIONADA PONENTE

  
**OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE**  
COMISIONADO PONENTE

  
**DULCE NADIA VILLA MALDONADO**  
SECRETARIA EJECUTIVA

A C T U A C I O N E S



